



EL SECRETARIO
DE GOBIERNO

ILMA. SRA. D^a M^a ANTONIA CRUZ IZQUIERDO

Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid

Ilma. Sra.:

Por la presente, le comunico que de conformidad con el Acuerdo de Sala de Gobierno del pasado día 3 de octubre y si las previsiones se cumplen, el próximo día 24 de octubre trasladaremos la Sala de lo Social, los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo y el Servicio Común de Registro, Reparto, Digitalización y Archivo (SCRRDA) de la Audiencia Nacional al nuevo edificio situado en **la Calle Goya nº 14**.

Estos cambios provocarán que a partir del día 31 de octubre, los órganos antes citados comenzaran a funcionar en el mencionado edificio, situándose todas las **Salas de Vistas** en la 1^a Planta y el **Registro General** en la 2^a Planta. Asimismo, las **Secretarías de los Juzgados** se ubicarán en la 3^a Planta (las de los Juzgados 1 a 10) y en la 4^a Planta las de los dos restantes (11 y 12).

El traslado afectará, igualmente, al **Juzgado de Vigilancia Penitenciaria** que pasará a estar situado en la Planta Baja de la Calle Prím nº 12.

Lo que le comunico en el ámbito de las buenas relaciones existentes entre nuestras instituciones y con el fin de que pueda dar traslado a los profesionales de su corporación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Madrid, a 7 de octubre de 2011

Fdo: Luis Martín Contreras
Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional

